

PASE AL DEPACHO. El Reten, Magdalena Dos (02) de junio de dos mil veintidós (2022), al despacho del señor Jueza el presente Despacho Comisorio. Provea.


JOSÉ DAVID GONZÁLEZ VILLEGAS
SECRETARIO.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL RETEN, MAGDALENA

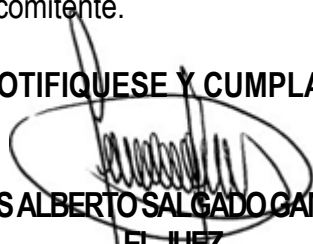
El Retén, Magdalena, Dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022)

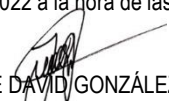
REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO No 005-2022
COMITENTE: JUZGADO 33 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR DE BUCARAMANGA-
 SANTANDER
RAD INTERNO: 47.268.40.89.001.2022.0005.00

Auxíliese el despacho comisorio No 005-2022 del 18 de mayo de 2022, en consecuencia, fijese el día veintidós (22) de junio de 2022 a las tres de la tarde (3:00 PM) como fecha para que se escuche en indagatoria al señor DAIRO JOSE MARTINEZ HERNANDEZ con CC 1.079.932.118 de Gamarra- Cesar y se recaude la declaración de sus señores padres el señor MARIO ENRIQUE ROJAS VARGAS y la señora MARIA GREGORIA MARTINEZ , en la cual deberá ser asistido por un apoderado de confianza.

Por Secretaría realícese los trámites tendientes a notificar al declarante de la diligencia, con base en los datos aportados por el Juez comitente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


LUIS ALBERTO SALGADO CAMERO
EL JUEZ

Rama Judicial del Poder Publico
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL RETEN-MAGDALENA
La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No.19
fijado hoy 03 de junio de 2022 a la hora de las 8:00 A.M.

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ
Secretario